



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 48**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 1 de abril de 2026.

Cuando son las 09:10 horas del día 1 de abril 2026, se inicia la Sesión Ordinaria N° 48 del Concejo Municipal, siendo presidida por la alcaldesa **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA**  
**SUSANA VERA CÁRCAMO**  
**LETICIA TRUJILLO**  
**CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA**  
**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS**  
**ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

La alcaldesa abre la sesión recordando que hoy se conmemoran los 202 años de la Batalla de Mocopulli, para lo cual se realizará una ceremonia conmemorativa, por lo cual la sesión de Concejo será un poco más corta.

La Tabla considera:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 47
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 47:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria anterior, la cual se aprueba sin observaciones.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte del Club Deportivo JUD, de \$800.000.- para participar en el campeonato Regional de Clubes Campeones, lo cual se vio la semana pasada, pero no se votó porque faltaban los documentos que deben anexarse de acuerdo al Reglamento.

**La propuesta municipal es entregar el monto que solicitan y al ser votada es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la entrega de un aporte de \$800.000.- al Club Deportivo JUD para lo solicitado.**

- Formulario de Solicitud de Aporte de la Junta de Vecinos N° 13 de San Juan quienes solicitan un aporte de \$2.580.000.- para la construcción de una rampa de acceso a la sede social y el traslado de los juegos infantiles a la EMR, además de instalación de cámara de seguridad alrededor de la Iglesia.

La alcaldesa señala que este tema fue planteado por la comunidad el año pasado cuando fueron a una reunión y tanto ella como los concejales que asistieron se comprometieron a entregar un aporte. La sede social es antigua y requiere reparaciones, el traslado de los juegos infantiles es necesario porque donde están ubicados es peligroso para los niños porque está el camino por donde pasan los vehículos y puede producirse un accidente, además, por un tema de seguridad es necesario contar con una cámara atrás de la iglesia. La materialización del aporte para estos trabajos estaba pendiente porque se requería la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, lo que ahora se concretó.

Los recursos están disponibles para ser entregados.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se entregará el aporte solicitado a la Junta de Vecinos N° 13 de San Juan, el que asciende a \$2.580.000.-**

- Dictamen N°148/2026 de Contraloría General de la República el cual hace referencia a las facultades fiscalizadoras de los concejales, señalando en conclusión, que a los concejales las atribuciones que les ha conferido el ordenamiento jurídico y que se detallan en el documento, especificando la forma en que los concejales pueden solicitar o pedir información, sin tener atribuciones para efectuar inspecciones o fiscalizaciones en forma directa, sino a través de la solicitud de información ya señalada, haciendo presente que la máxima autoridad comunal debe dar respuesta en los plazos correspondientes.

La alcaldesa señala que este es un dictamen que emitió Contraloría a raíz de consultas hechas por otras comunas, no de Dalcahue. Afortunadamente en Dalcahue no tenemos inconvenientes en la entrega de información, si en algún momento nos hemos demorado ha sido por problemas internos y no por falta de voluntad. Se ha traído al Concejo para conocimiento.

Aprovecha de señalar que hemos sido destacados a nivel local, regional y nacional por el trabajo de transparencia, lo cual ha agradecido y felicitado a Marisol Díaz quien lidera el pequeño equipo que trabaja en el área.

El concejal Ulloa señala que este dictamen aclara más lo que se ha dicho en redes sociales, no es que los concejales vayan a pedir una fiscalización personal a cada funcionario, tiene clara su misión como concejal.

El concejal Ojeda señala que las comunas referidas tienen una realidad bastante diferente a Dalcahue, como concejales se acercan a los departamentos a aclarar dudas, pero no para fiscalizar y la alcaldesa aclara que todo lo que viene de contraloría se comparte con el Concejo.

La concejala Miranda destaca la posición de Dalcahue en el ranking del Consejo de la Transparencia lo que habla muy bien del trabajo que realizan.

La concejala Vera felicita y destaca al equipo liderado por Marisol Díaz. Es un trabajo minucioso y se refleja en la facilidad con la que se puede ver la información contenida en la página.

### 3.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

La Directora de Administración y Finanzas señala que se debe someter a votación la propuesta de Modificación Presupuestaria presentada mediante Memorándum N° 22, que comprende modificaciones y suplementaciones.

Explica cada uno de los ítems considerados en las modificaciones.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

#### I. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

##### AUMENTA INGRESOS:

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
13.03.002.001.076	Recuperación espacio público y habilitación área de servicio de Embarcadero, Ciudad de Dalcahue	1 Gestión interna	1	M\$ 6.232.-

13.03.002.001.082	(SATE) Mejoramiento de Plaza Jaime Ampuero de Dalcahue	1 Gestión interna	1	M\$ 6.405.-
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 12.637.-</b>

**AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
31.02.004.018	Recuperación espacio público y habilitación área de servicio de Embarcadero, Ciudad de Dalcahue	02.02.01 Servicios a la Comunidad	2	M\$ 6.232
31.02.004.024	(SATE) Mejoramiento de Plaza Jaime Ampuero de Dalcahue	02.02.01 Servicios a la Comunidad	2	M\$ 6.405
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 12.637.-</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS**

1	Se hizo efectiva Boleta de garantía por el fiel cumplimiento del contrato con el objeto de garantizar la correcta ejecución de la obra al cabo de 1 año.
---	--

**II. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

**AUMENTA INGRESOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
08.99.001	Devoluciones y reintegros no provenientes de impuestos	1 Gestión interna	1	M\$ 948
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 948.-</b>

**AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
25.99.002	íntegros por saldos no utilizados de transferencias	1 Gestión interna	1	M\$ 948
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 948.-</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS**

1	Recursos para devolver a la Tesorería general de la república, por saldos no utilizados de programa de servicio de salud
---	--

**III. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

**AUMENTA INGRESOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
05.03.007.999 (003)	Otras transferencias corrientes al Tesoro público	1 Gestión interna	1	M\$ 150.000
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 150.000.-</b>

**AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
24.01.003	Salud - Personas jurídicas Art. 13 D.F.L. N° 1 - 3.063/80 (Aguinaldos, bonos escolares, bono vacaciones entre otros)	1 Gestión interna	1	M\$ 150.000
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 150.000.-</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS**

1	Recursos del Gobierno central para el personal de salud como bonos y aguinaldos entre otros.
---	--

**IV.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**

**AUMENTA GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
31.02.002.012	Pladeco 2027-2030	02.02.01 Servicios a la comunidad	1	M\$ 15.000
29.04	Mobiliario y otros	1 Gestión interna	2	M\$ 10.000
22.12.004	Interés, multas y recargo	1 Gestión interna	3	M\$ 2.337
31.02.004.059	Mejoramiento sedes sociales club deportivos y otros	02.02.01 Servicios a la comunidad	4	M\$ 7.500
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 34.837.-</b>

**DISMINUYE GASTOS:**

CUENTA	DENOMINACIÓN	CENTRO DE COSTO	NOTA EXPLICATIVA	VALOR M\$
29.01 (045)	Terrenos	1 Gestión interna	1	M\$ 17.337
31.02.004.028	Cierre y mejoramiento acceso JPL Dalcahue	02.02.01 Servicios a la comunidad	2	M\$ 5.000
24.01.004 (150) (148)	Organizaciones comunitarias	02.02.01 Servicios a la comunidad	4	M\$ 7.500

22.06.999	Otros	02.02.05 Seguridad Pública	5	M\$ 5.000
<b>T O T A L</b>				<b>M\$ 34.837.-</b>

#### NOTAS EXPLICATIVAS

1	Elaboración Pladeco 2027-2030 y en espera que el terreno villa la Unión se concrete
2	Se esperará realizar este proyecto cuando existan mayores recursos.
3	Multas cursadas por la autoridad sanitaria por observaciones en el recinto del vertedero (2019-2024)
4	Traspaso de cuentas
5	Reparación del punto móvil no será ejecutada con cargo al saldo disponible, debido a que se encuentra a la espera de recursos para su financiamiento.

#### 4.- TEMAS VARIOS:

Considerando que a las 10:30 horas se inicia la ceremonia de conmemoración de la Batalla de Mocopulli, se acuerda no ver puntos varios.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 9:50 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA DE LA COMUNA